	ACTA EVALUACION DE PROPUESTAS SECOP II	Código:	F-CAM-321
		Versión:	01
		Fecha:	17 Dic 2019

EVALUACIÓN ECONÓMICA CONSOLIDADA SA-SI-001-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS, REQUERIDO PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

El proponente interesado en participar en este proceso, deberá demostrar que cumple con los indicadores financieros de acuerdo a la información establecida en la documentación solicitada en el Pliego de Condiciones.
El artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: "La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año".
Indicadores de Capacidad Financiera: De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 "Requisitos habilitantes contenidos en el RUP", la Entidad requiere los siguientes indicadores que miden la fortaleza financiera del Proponente

PROPONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		OBSERVACIONES
	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad sobre Patrimonio	Rentabilidad sobre Activos	
CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
CONSORCIO TRANS-CAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
PROINTURES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	No se adjuntó el RUP en la oferta.
UNION TEMPORAL RUTA VERDE CAM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A
UT CYGPLUS ALTO MAGDALENA 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A

Proyectado por

Kharis Zoé Ordoñez Mogollón
Contratista

	ACTA EVALUACION DE PROPUESTAS SECOP II	Código:	F-CAM-321
		Versión:	01
		Fecha:	17 Dic 2019

EVALUACIÓN ECONÓMICA SA-SI-001-2026

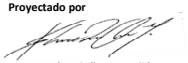
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS, REQUERIDO PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

El proponente interesado en participar en este proceso, deberá demostrar que cumple con los indicadores financieros de acuerdo a la información establecida en la documentación solicitada en el Pliego de Condiciones.
El artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: "La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año".
Indicadores de Capacidad Financiera: De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 "Requisitos habilitantes contenidos en el RUP", la Entidad requiere los siguientes indicadores que miden la fortaleza financiera del Proponente

REQUISITOS ECONÓMICOS		CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de Liquidez	Índice de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad sobre Patrimonio	Rentabilidad sobre Activos	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INDICADOR REQUERIDO			Igual o superior a 1,2	Desde 0,00% hasta 68,5%	Igual o superior a 1,4			Igual o superior a 0,1%	Igual o superior a 0,04%		
CONECTAR RL SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A.S			2,08	0,54	7,73	CUMPLE		0,22	0,10	CUMPLE	
CUMPLE / NO CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE		NA
CONSORCIO TRANS-CAM	MEGA-TRANS SAS 25%		10,8	0,12	69,06			0,48	0,42		
	VIP LINE EXPRESS SAS 25%		40,69	0,02	1837,05			0,13	0,13		
	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE PALERMO COOTRANSPAL LTDA 25%		25,76	0,25	3375,44	CUMPLE		0,25	0,18	CUMPLE	
	LINTURPAEZ SAS 25%		5,23	0,25	20,82			0,38	0,28		
	CONSORCIO TRANS-CAM		20,62	0,16	1325,59			0,31	0,25		
CUMPLE / NO CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			C	C		NA
PROINTURES SAS			11,94	0,51	24,1	CUMPLE		0,24	0,11	CUMPLE	
CUMPLE / NO CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE		NA
TRANSPORTES ESPECIALES GALERAS			SIN RUP	SIN RUP	SIN RUP	NO CUMPLE		SIN RUP	SIN RUP	NO CUMPLE	No se adjuntó el RUP en la documentación de la oferta presentada.
CUMPLE / NO CUMPLE			NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE			NO CUMPLE	NO CUMPLE		
UNION TEMPORAL RUTA VERDE CAM	EMPRESA DE TRANSPORTE ESPECIAL COSTA LINK SAS 55%		2,47	0,79	3268,40			0,50	0,10		
	MIL SERVICIOS SAS 45%		6,23	0,22	4,76	CUMPLE		0,10	0,08	CUMPLE	
	UNION TEMPORAL RUTA VERDE CAM		4,16	0,53	1799,76			0,32	0,09		
CUMPLE / NO CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE		NA
UT CYGPLUS ALTO MAGDALENA 2026	TRANSPLUS SERVICE SAS 50%		9,59	0,39	25,80			0,55	0,33		
	C&G LOGISTICA Y TRANSPORTE S.A.S 50%		5,23	0,04	104,97	CUMPLE		0,11	0,10	CUMPLE	
	UT CYGPLUS ALTO MAGDALENA 2026		7,41	0,22	65,39			0,33	0,22		
CUMPLE / NO CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			CUMPLE	CUMPLE		NA

Nota 1	Para el caso de consorcios o uniones temporales, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación, así como lo señala la siguiente fórmula:	Se aplicaron la fórmula establecida para participación plural de los oferentes.
Nota 2	En el caso que la Utilidad Operacional sea negativa para el Proponente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para Proponentes plurales, se calificará como NO CUMPLE.	No se identificó oferente que registrara resultado negativo en los indicadores financieros

Proyectado por



Kharis Zoé Ordoñez Mogollón
Contratista